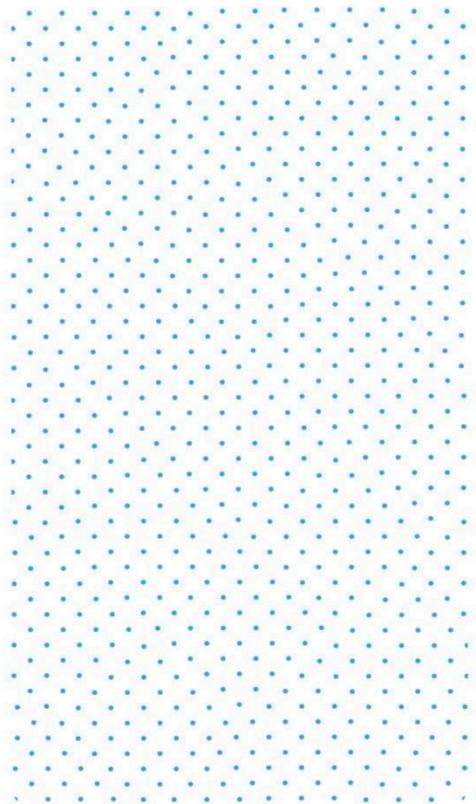


INSPECCIÓN DOCENTE
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR



UNIDAD CURRICULAR

SIMULADOR DE NAVEGACIÓN

5 HORAS SEMANALES

TRAMO 8 - MÓDULO ANUAL 3

ORIENTACIÓN: Náutica y pesca

RUTA FORMATIVA: Náutica y pesca

ESPACIO: Técnico Profesional

COMPONENTE: Técnico Tecnológico

FUNDAMENTACIÓN

La presente guía programática tiene como finalidad acercar a los docentes orientaciones para el abordaje de las Unidades Curriculares que integran la propuesta de Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) Plan 2022¹. La elaboración de la guía programática se enmarca en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) y los documentos² marco que la sustentan son: 1) Plan de desarrollo estratégico de la ANEP 2020- 2024, 2) Circular N° 47/2021, 3) Marco Curricular Nacional (MCN) 2022, 4) Progresiones de Aprendizaje (PA) 2022, y 5) Plan Bachillerato Técnico Profesional Plan 2022.

El enfoque competencial que promueve el BTP considera lo establecido en el MCN, el cual incluye los principios curriculares, el perfil de egreso, sus competencias y los criterios orientadores para la organización curricular. Dentro de los principios orientadores del MCN (33:2022) se destaca la centralidad del estudiante y de sus aprendizajes, la inclusión, la pertinencia, la flexibilidad, la integralidad de conocimientos, participación y visión ética. Estos principios tienen una función integradora como se refleja en la siguiente cita:

"Un modelo curricular integral y coherente debe responder a lógicas que trasciendan las especificidades propias de los diferentes niveles educativos para encontrar una visión común a partir de principios que le otorguen sistematicidad y que hagan realidad la centralidad del estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional. Por ello, además de los principios rectores de la educación se presenta un conjunto de principios que orientan al Marco Curricular Nacional." (MCN: 2022, p.33).

El BTP adopta en este sentido características que lo distinguen de las propuestas educativas de igual nivel, la que integra modificaciones curriculares combinando el enfoque técnico-profesional como eje central de la propuesta. El Plan está organizado en componentes curriculares, a saber alfabetizaciones fundamentales,

¹ Plan BTP- Aprobación Expediente N°: 2022-25-4-009568 RES 3520-022

² Documentos marcos de este proceso: 1) Plan de desarrollo estratégico de la ANEP 2020- 2024- 2) Circular N° 47/2021 Exp 2021-25-1-001523- del 2/6/2021 3) Marco Curricular Nacional: Exp 2022-25-1-001252 Res 1956/22. 4) Progresiones de Aprendizaje Circular 31/22

técnico-tecnológico y autonomía curricular de los centros educativos. Las alfabetizaciones fundamentales posibilitan la culminación de la educación obligatoria, la continuación de las trayectorias educativas a un nivel superior y la navegabilidad entre subsistemas, tanto en el campo disciplinar específico, como en las competencias establecidas en el perfil de egreso general. (BTP: 2022, p.11).

La organización del Componente de Alfabetizaciones Fundamentales (BTP: 2022, 30-31):

1-Alfabetizaciones Fundamentales conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo.

2-Alfabetizaciones Fundamentales Aplicadas conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación, Desarrollo Personal, Expresivo Creativo y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo aplicados a los conocimientos Técnicos Profesionales afín a la orientación. Estos espacios definirán las Unidades Curriculares que trabajarán los aspectos generales integrados y aplicados al Componente Técnico Tecnológico.

La organización del Componente Curricular Técnico -Tecnológico (BTP: 2022, 30-31):

Este componente está integrado por el Espacio Curricular Técnico Profesional, en la cual se desarrollará los aspectos transversales y específicos de la orientación que atienden al fortalecimiento de las cualificaciones profesionales, incluyendo el UTULAB (laboratorio de tecnologías).

La organización del Componente Curricular autonomía curricular de los centros educativos (BTP: 2022, 32):

Este componente está integrado por las Unidades Curriculares del Espacio Curricular Técnico Profesional de Centro, que será resuelto teniendo en cuenta las particularidades de las orientaciones, el proyecto de centro y condiciones territoriales (infraestructura, plantel docentes, materiales e insumos). Los Talleres de Profundización Profesional (TPP) tienen como finalidad aportar al proceso formativo del estudiante para abordar las competencias específicas de las orientaciones, los saberes y contenidos deseables.

Finalmente la guía es parte constitutiva de la Usina que incluye el Plan BTP 2022 y por lo tanto tiene como fin ser un documento de revisión, producción y ajuste continuo como elemento del desarrollo curricular de la propuesta. Este tomará los insumos reflexivos de los colectivos docentes entendidos como comunidades de aprendizaje que aportarán su mirada para enriquecer el currículo.

COMPETENCIAS GENERALES DEL MCN 2022 VINCULADAS AL ESPACIO TÉCNICO PROFESIONAL

El siguiente cuadro refiere a las diez competencias generales establecidas en el Marco Curricular Nacional 2022 de la ANEP que se abordan a lo largo de cada uno de los años del Plan BTP 2022, en sus dos Dominios: Pensamiento y comunicación y Relacionamiento y acción.

Tabla 1 - Competencias generales de la educación obligatoria, organizadas por dominios

Dominio Pensamiento y comunicación					
Competencia					
en comunicación	en pensamiento creativo	en pensamiento crítico	en pensamiento científico	en pensamiento computacional	metacognitiva

Dominio Relacionamiento y acción			
Competencia			
intrapersonal	en iniciativa y orientación a la acción	en relación con otros	en ciudadanía local, global y digital

Tomado del MCN (2022,p.44)

Cada espacio curricular de esta UC (Unidad Curricular) hace énfasis en las siguientes competencias y sus dimensiones, según los documentos: *Marco Curricular Nacional 2022*, *Progresiones de Aprendizaje* y lo establecido en el *Plan BTP 2022*:

Comunicación

Interactúa con otros interlocutores a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Emplea elementos del lenguaje a partir de conocimientos, habilidades y actitudes para entender, elaborar, interpretar, evaluar y reflexionar en diversos eventos comunicativos. Desarrolla habilidades comunicacionales que van más allá de las lingüísticas. Construye, reconstruye y amplía significados en vínculo con los cambios, las situaciones y los fenómenos. Logra dimensionar la denotación y la connotación a efectos de la comunicación. Se relaciona con su lengua natural, así como otras lenguas, con múltiples soportes y formatos para estructurar y regular el pensamiento, emociones y acciones y como necesario elemento mediador frente a la realidad. (MCN, 2022, p.45).

Dimensiones

- Interacción en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes.
- Interpretación de la información.
- Planificación de estrategias de comunicación.
- Reconocimiento, comprensión y producción en otra lengua.
- Aplicación de estrategias comunicativas.

(Progresiones de aprendizaje, 2022,p.17)

Pensamiento creativo

Desarrolla interés y curiosidad por aquellos aspectos que no le son conocidos y se involucra. Realiza producciones en diferentes formatos y lenguajes. Actúa proactiva, asertiva y participativamente en la generación de ideas para dar una respuesta de su autoría o proponer alternativas innovadoras y pertinentes. Integra el arte, la ciencia y la tecnología, entre otros campos del saber y la cultura, así como la apreciación y el disfrute de todas las manifestaciones culturales. Incorpora ideas y las vincula con diversos ámbitos de la cultura y/o campos del saber y despliega, para ello, procesos creativos, lógicos y heurísticos empleando los lenguajes específicos requeridos. Valora la promoción, planificación, gestión y comunicación de proyectos con el fin de alcanzar

metas propias y colectivas. Pone en juego aspectos relacionados con la creatividad, la innovación y la búsqueda de caminos propios. (MCN, 2022, p.46).

Dimensiones

- Interés, curiosidad e involucramiento.
- Producciones en diferentes lenguajes, modalidades y ámbitos.
- Innovaciones en expresiones creativas.
- Integración de ideas de distintos ámbitos para la resolución de situaciones o problemas diversos.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.18)

Pensamiento computacional

Identifica qué aspectos del mundo real pueden ser modelados o sistematizados de manera algorítmica y qué problemas pueden solucionarse con el uso de la lógica computacional y la tecnología. Comprende y toma en cuenta en la práctica el impacto del uso de algoritmos, los avances de la tecnología y de la inteligencia artificial en la vida cotidiana. Elabora modelos con el fin de analizar, diseñar y evaluar soluciones algorítmicas utilizando la lógica de la computación y el potencial de las tecnologías de forma creativa y vinculando distintas áreas de conocimiento. Emplea herramientas digitales y las integra a la resolución de problemas. Aplica aspectos fundamentales de las ciencias de la computación para comprender y, potencialmente, crear tecnología. (MCN, 2022, p.48).

Dimensiones

- Solución de problemas computacionales.
- Análisis de datos e información.
- Algoritmos y dispositivos.
- Transformación social.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.21)

Iniciativa y orientación a la acción

Transforma ideas en acciones que promueven iniciativas personales y colectivas a partir de proyectos individuales o grupales. Planifica proyectos de forma estratégica y analiza las posibilidades para el logro de los objetivos propuestos. El desarrollo de esta competencia promueve en la persona la formulación de objetivos, manteniendo la motivación para alcanzarlos. Establece etapas para su concreción y una evaluación formativa para su posible reformulación. Monitorea y corrige durante todas las etapas del proyecto, con responsabilidad de las acciones propias y valora su impacto en lo personal y lo social-ambiental. (MCN, 2022, p.49).

Dimensiones

- Transformación de ideas en acciones.
- Diseño y desarrollo de proyectos.
- Iniciativa individual o en grupo.
- Planificación estratégica.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.25)

Relación con los otros

Construye vínculos interpersonales de forma asertiva. Piensa y trabaja en equipo y comprende la importancia de la integración de los aportes individuales y actúa a favor de los objetivos comunes a partir de una construcción asertiva. Desarrolla la empatía y la solidaridad e integra la idea de la otredad, comprende las realidades, los pensamientos y sentimientos de las demás personas y promueve su valoración. Desarrolla la búsqueda de acuerdos como estrategia frente a los conflictos, gestiona el disenso en los diversos contextos de actuación y busca las mejores formas de intercambio. Equilibra y comprende las diferencias, las coincidencias y las complementariedades que se producen en entornos multi e interdisciplinarios de diversa índole. (MCN, 2022, p.50).

Dimensiones

- Vínculos asertivos.
- Reconocimiento del otro.
- Búsqueda de acuerdos ante los conflictos.
- Valoración de las diferencias, las coincidencias y las complementariedades.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.25)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Participa en proyectos, propone iniciativas y toma decisiones justificadas, utilizando estrategias de negociación en equipos en los que asume diferentes roles. Valora las singularidades con apertura al intercambio y evalúa los recursos disponibles para realizar sus prácticas profesionales con vocación de servicio.
2. Identifica riesgos laborales en tareas rutinarias y no rutinarias en las distintas etapas del proceso, aplica las medidas de control establecidas en el marco normativo e implementa buenas prácticas para desarrollar y promover la cultura preventiva bajo estándares de calidad y sostenibilidad
3. Desempeña sus prácticas profesionales desde la innovación y creatividad con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos y/o de servicios actuando proactivamente en diferentes contextos y situaciones que le desafían.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A CONVENIOS INTERNACIONALES

STCW Regla AII/3 Maniobrar el buque y hacer funcionar la maquinaria propulsora de buques pequeños

STCW-F Capítulo II Apéndice de la Regla 2-13 Maniobra y Gobierno del buque pesquero

COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MÓDULO

1. Se familiariza con las técnicas generales de maniobra y gobierno en todos los tipos de buques, para efectuar las mismas de forma segura.

2. Utiliza las funciones de radar ARPA para navegar de forma segura.
3. Utiliza y maneja el sistema AIS para navegar de forma segura.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

NIVEL OPERACIONAL EN CUBIERTA

SABERES ESTRUCTURANTES DEL MÓDULO

- 1. TÉCNICAS DE MANIOBRA Y GOBIERNO SEGURO**
- 2. RADAR ARPA (Curso Modelo OMI 1.07-1.08)**
- 3. AIS - SIA (Sistema de Identificación Automática) (Curso Modelo OMI 1.34)**

CONTENIDOS

1. TÉCNICAS DE MANIOBRA Y GOBIERNO SEGUROS PARA TODO TIPO DE BUQUES

- 1.1.1 Maniobras de atraque (arribo) y desatraque (zarpe)
 - 1.1.2 Maniobra de buques con un eje (una hélice)
 - 1.1.3 Maniobra de buques con dos ejes (dos hélices)
 - 1.1.4 Entradas y salidas de puerto en horario diurno
 - 1.1.5 Entradas y salidas de puerto en horario nocturno
 - 1.1.6 Asistencia de remolcadores en dichas maniobras
 - 1.1.7 Solicitud de prácticos cuando sea necesario
-
- 1.2.1 Distintos tipos de propulsión: Hélices de paso fijo, variable y controlable.

1.2.2 Nociones de maniobra de buques con propulsión azimutal e hidro-jet.

1.2.3 Práctica en Simulador de Navegación, incluyendo distintos escenarios (Río de la Plata, Río Uruguay, Canal Martín García, etc.)

1.3.1 Características evolutivas del buque, curva de evolución.

1.3.2 Distancias de parada con buque en lastre y a plena carga.

1.3.3 Pruebas de mar.

1.3.4 Práctica en Simulador de Navegación

1.4.1 Maniobras de fondeo con un ancla

1.4.2 Maniobras de fondeo con dos anclas (a barbas de gato).

1.4.3 Fondeo con ancla como ayuda en maniobras de atraque.

1.4.4 Práctica en Simulador de Navegación

1.5.1 Amarre a una boya

1.5.2 Operativa particular en Boya de José Ignacio

.

1.6.1 Maniobras con mal tiempo.

1.6.2 Capear un temporal.

1.6.3 Velocidades y rumbos de viento relativo recomendados.

1.7.1 Hombre al agua.

1.7.2 Procedimiento de recuperación de hombre al agua.

1.7.3 Curvas de Williamson, Anderson y Boutakow, etc.

1.7.4 Práctica en Simulador de Navegación

1.8.1 Remolque y empuje.

1.8.2 Distintos tipos de buques remolcadores.

1.8.3 Empujadores y remolcadores sin barcazas.

1.8.4 Empujadores y remolcadores con barcazas.

1.9.1 Maniobras de alijo.

1.9.2 Operaciones STS (Ship to Ship).

1.9.3 Operaciones particulares en zonas de alijo en aguas jurisdiccionales.

1.9.4 Práctica en Simulador de Navegación

1.10.1 Operaciones OSRO (Oil Spillage Recovery Organization).

1.10.2 Operaciones de apoyo a las operaciones de alijo en aguas jurisdiccionales.

1.10.3 Elementos básicos de los buques OSRO.

1.11.1 Navegación en aguas poco profundas

1.11.2 Efecto “squat”

1.11.3 Uso de la ecosonda en aguas poco profundas

1.11.4 UKC (under keel clearance) o sonda bajo la quilla

1.11.5 Práctica en Simulador de Navegación

1.12.1 DP - Posicionamiento dinámico.

1.12.2 Nociones de posicionamiento dinámico: diferentes niveles de operadores DP.

1.12.3 Operaciones de carga y descarga buque a buque y buque – plataforma.

1.13.1 Maniobras de pesca con diferentes tipos de buques

2.13.2 Buques arrastreros por popa (poperos) y por la banda

1.13.3 Buques con doble aparejo (tangoneros)

1.13.4 Buques calamareros (poteros),

1.13.5 Buques palangreros y atuneros.

1.13.6 Maniobras de pesca en pareja.

1.13.7 Medidas adicionales que se han de tomar cuando se navegue entre hielos y cuando resulte acumulación de hielos a bordo del buque

1.13.8 Procedimientos para transferir pescado en el mar a buques factoría u otros buques

1.13.9 Procedimientos para el reabastecimiento de combustible en alta mar.

2.RADAR ARPA (Curso Modelo OMI 1.07-1.08)

2.1 Factores que afectan al rendimiento y la precisión.

2.1.1 Variaciones de refracción, lluvia, granizo, sector ciego, etc.

2.1.2 Realizar el ajuste inicial y conservar las imágenes

2.2 Ajustes de: sintonización, ganancia, sensibilidad, brillo, dimmer, anillos, cursor, línea de fe, retorno de mar, retorno de lluvia, VRM, EBL, etc.

2.2.1 Uso de escalas, frecuencias de banda S y Banda X, ecos pequeños que se pueden perder en mar gruesa.

2.2.2 Tipos de presentación: movimiento relativo, verdadero, norte arriba, curso arriba, proa arriba, etc.

2.2.3 Uso de trails (rumbo recorrido), zonas de seguridad, etc.

2.2.4 Explicar como las condiciones de propagación, pueden afectar los blancos

2.3 Detectar las deficiencias en la presentación de la información radar.

- 2.3.1 Ecos falsos, ecos de mar. Efecto del buque en mar gruesa.
- 2.3.2 Explicar la causa y el efecto de las interferencias, ecos laterales, ecos múltiples, ecos secundarios, etc.

- 2.4 Establecer el alcance y la marcación del blanco radar
 - 2.4.1 Medición de distancias con marcas de rango variable (VRM)
 - 2.4.2 Medición de marcaciones con líneas de marcación electrónica (EBL)

- 2.5 Identificar los ecos críticos
 - 2.5.1 Ecos claros y ecos pobres
 - 2.5.2 Determinar la situación en base a las marcaciones y alcances radar
 - 2.5.3 Identificar ayudas a la navegación por radar (pasivas y activas)
 - 2.5.4 Verificar la precisión del radar, comparándola con la carta náutica y otras ayudas a la navegación.
 - 2.5.5 SART (respondedor de radar): reconocimiento y uso

- 2.6 Establecer el rumbo y la velocidad de otros buques
 - 2.6.1 Explicar el triángulo del movimiento relativo, varios vectores y ángulos
 - 2.6.2 Determinar rumbo y velocidad de otros buques con una presentación relativa
 - 2.6.3 Determinar rumbo y velocidad de otros buques con una presentación verdadera
 - 2.6.4 Obtener distancias y marcaciones a intervalos frecuentes y regulares
 - 2.6.5 Explicar el rastro (trail) dejado por el buque propio

- 2.7 Determinar el momento y la distancia de máxima aproximación de un buque que cruza, que viene de vuelta encontrada o que alcanza.
 - 2.7.1 Determinar CPA y TCPA con la presentación relativa
 - 2.7.2 Determinar CPA y TCPA con la presentación verdadera

2.7.3 Enunciar los factores que afectan la precisión del CPA y TCPA

2.8 Detectar los cambios de rumbo y de velocidad de otros buques

2.8.1 Reconocer los efectos de los cambios de rumbo y de velocidad de otros buques

2.8.2 Hacer una comparación entre observaciones radar y visuales

2.8.3 Explicar el retardo entre el cambio de rumbo y velocidad y la detección de ese cambio

2.8.4 Enunciar los riesgos de los cambios pequeños de rumbo y/o velocidad

2.9 Identificar el efecto de los cambios de rumbo y de velocidad del propio buque

2.9.1 Explicar el efecto de los cambios de rumbo y de velocidad del buque propio en el movimiento observado de los blancos (relativo/ verdadero estabilizado/ no estabilizado)

2.10 Aplicar el Reglamento internacional para prevenir abordajes (RIPA)

2.10.1 Utilizar el radar como medio de vigilancia

2.10.2 Enumerar los factores que afectan la velocidad de seguridad, con énfasis en los factores relacionados con el radar.

2.10.3 Modificar considerablemente el rumbo o la velocidad para evitar el abordaje o un encuentro cercano.

2.10.4 Enunciar los momentos en los que se debe emplear el radar en tiempo claro de día, de noche si existen indicios de que pueda reducirse la visibilidad, y en todo momento con visibilidad reducida, en aguas congestionadas, aguas restringidas, etc.

3. AIS - SIA (Sistema de Identificación Automática)

3.1 Introducción al sistema AIS

3.1.1 Objetivo y principios de funcionamiento del AIS

3.1.2 Conceptos y tipos de AIS

3.1.3 Aplicación e información brindada por el sistema

3.1.4 Instalación a bordo y configuración del mismo, incluyendo: requerimientos según el tipo de buque, configuración inicial, configuración conexas con el radar y el sistema ECDIS, detalles de su instalación y diagrama de bloque del sistema AIS.

3.2 Instalaciones del equipo AIS a bordo

3.2.1 Testeo anual

3.2.2 Uso seguro del AIS en navegación

3.2.3 Procedimientos de puente

3.2.4 Ingreso de información y chequeo

3.2.5 Uso de los mensajes de seguridad y protección

3.2.6 Otros mensajes relacionados y mensajes específicos

3.2.7 Uso del AIS en zonas de riesgo o implicadas en piratería

3.2.8 Uso del AIS en terminales petroleras y zonas peligrosas

3.3 Uso del AIS en navegación

3.3.1 Alarmas del sistema AIS

3.3.2 Precauciones en el uso del AIS

3.3.3 Uso del AIS para incrementar la conciencia situacional

3.3.4 Implicaciones referidas al RIPA (COLREG 72)

3.3.5 Uso de la información desde letras “A” hasta “N”

3.3.6 Configuración operativa según región de navegación

3.4 Uso del AIS en operaciones de búsqueda y rescate (SAR)

3.4.1 Funciones del AIS en operaciones SAR

3.4.2 Tipos de transmisores SAR que utilizan el sistema AIS.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Plan BTP 2022 incluye orientaciones metodológicas donde se describen diversas estrategias plausibles a ser empleadas por los docentes de acuerdo a las particularidades de cada una de las Unidades Curriculares. Se detallan a continuación las metodologías y estrategias sugeridas en el Plan (2022: p 35) :

Aprendizaje Cooperativo	Portafolio de evidencias
Aprendizaje a través de situaciones auténticas	Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación
Aprendizaje por inducción	Experimentación
Aprendizaje por indagación	Formación en ámbitos de trabajo
Aprendizaje basado en proyectos	Debate/Foro de Discusión
Aprendizaje basado en problemas	Pensamiento de Diseño
Método expositivo / Clase magistral	STEAM
Estudio de casos	

Además de las metodologías mencionadas se considerará el abordaje de las competencias generales del MCN 2022, competencias transversales y las competencias específicas establecidas en esta guía programática; así como también, las orientaciones técnicas de los inspectores y/o referentes académicos.

Se sugiere entonces para esta Unidad Curricular:

En esta asignatura el alumno recibirá básicamente los cursos modelo OMI 1.07 (Radar Arpa) y 1.34 (AIS) La utilización del simulador de navegación es indispensable tanto para la parte teórica práctica como para la demostración de competencias. Se debe asentar en el portafolio docente el detalle de los ejercicios realizados en simulador.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

En coordinación con el Encargado de Funcionamiento de Simulador llevar a cabo un ejercicio en base al curso modelo OMI 6.10 que permita la demostración de competencias, específicamente: STCW-F Capítulo II, Regal I 20.3.1 “Radar Mediante la observación de simuladores de radar o rosas de maniobra”; dicha evidencia debe quedar claramente reflejada en el portafolio docente,

En referencia a la evaluación, se considera de interés abordar los procesos de desarrollo competencial atendiendo los aportes brindados por el documento de Progresiones de Aprendizajes 2022 y los sustentos teóricos que se citan a continuación. De esta manera se entiende el proceso de evaluación desde una mirada formativa, que incorpora

dispositivos que alientan la retroalimentación con instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, consideradas como prácticas sistemáticas que fortalecen los procesos de aprendizaje. “Cuando hablamos de evaluación nos referimos a un proceso por el cual recogemos en forma sistemática información que nos sirve para elaborar un juicio de valor en función del cual tomamos una decisión” (Anijovich y Cappelletti, 2017, pág. 35).

Este tipo de evaluación procura la toma de conciencia de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje, promoviendo su responsabilidad en él, a la vez que desarrolla procesos metacognitivos al respecto.

El sentido de la evaluación reconoce las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje que se espera desarrollen los estudiantes. De esta manera si bien, el diagnóstico, la verificación, la devolución y la certificación son algunas de las funciones que puede presentar la evaluación, se destaca entre ellas la función pedagógica que procura la mejora de los aprendizajes -de estudiantes y docentes- y en ese sentido que la evaluación deviene en evaluación para el aprendizaje, al decir de Anijovich “...en su función pedagógica, la evaluación es formativa dado que aporta información útil para reorientar la enseñanza (en caso de ser necesario)” (Anijovich y Cappelletti, 2017, pág. 12).

Evaluar por competencias implica transformar la práctica educativa. Esta debe trascender la internalización de los contenidos conceptuales de la esfera cognitiva. La competencia se va desarrollando al entrar en contacto con la propia tarea, proyecto o creación y su evaluación deberá entenderse como un acompañamiento a este proceso de aprendizaje, que lleva al estudiante a atravesar diversos contextos y situaciones. La competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, pero puede ser inferida del desempeño. Esto requiere pensar acerca de los tipos de actuaciones que permitirán reunir evidencia. (Tobón, 2004).

Para esta unidad curricular se sugiere:

Confeccionar en coordinación con el Encargado de Simulador los ejercicios que permitan las demostraciones de competencias, dichos ejercicios a su vez deben subirse al portafolio docente como evidencia.

REFERENCIAS

ANEP (2022), *Marco Curricular Nacional*, Montevideo.

ANEP (2022), *Progresiones de Aprendizaje*, Montevideo.

Anijovich, R, Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

DGETP (2022), *Plan BTP*. Montevideo

Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones, Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

[Barbudo Duarte Tratado de Maniobra](#)

Curso Modelo OMI 7.06

Curso Modelo OMI 1.07

Se ha optado por usar los términos generales en masculino, sin que ello implique discriminación de género. (Resolución n.º 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

**Espacio* para la reflexión y aporte del Docente sobre
el desarrollo de la presente Guía Programática:**

*Estos insumos serán tomados en cuenta para la elaboración de la presente Guía Programática.



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA